

Hoja de datos

Programa Becario Para Estudiantes Autistas

¿QUÉ ES EL PROGRAMA BECARIO PARA ESTUDIANTES AUTISTAS DE OHIO?

El Programa de becas para estudiantes autistas (Autism Scholarship Program) les brinda a padres de niños con autismo que tienen un Programa Educativo Individualizado (IEP) y cumplen con los requisitos para una beca, la opción de enviar a su hijo a un programa de educación especial distinto al que opera el distrito escolar de residencia.

¿CUÁNDO SE ACEPTARÁN LAS SOLICITUDES DE BECAS PARA ESTUDIANTES AUTISTAS?

Las solicitudes se aceptan durante todo el año. Estudiantes mayores de 3 años deben solicitar la beca antes del 3 de Marzo, estudiantes que cumplirán 3 años de edad este año deben solicitar la beca antes del 31 de Mayo.

¿QUIÉN ES ELEGIBLE PARA SOLICITAR LA BECA?

Estudiantes autistas de al menos tres años, pero menores de 22 años, que cumplen con los requisitos para recibir educación especial en la categoría de autismo y que tienen un IEP actual finalizado con su distrito de residencia son elegibles.

¿CÓMO SOLICITO LA BECA?

Si su estudiante es elegible para la beca, el primer paso es registrarse para recibir servicios de un proveedor que participe en el programa de Autismo. Si el proveedor acepta a el estudiante, dicho proveedor le proporcionará el formulario para solicitar la beca y le ayudará a enviar su solicitud electrónicamente a el departamento de educación.

¿LA BECA SE OTORGARÁ A TODOS LOS NIÑOS QUE APLIQUEN?

Si el estudiante cumple con los requisitos de elegibilidad, se le otorgará una beca. No hay límite sobre la cantidad de becas disponibles para estudiantes autistas.

¿CUÁL ES EL VALOR DE LA BECA?

El valor de la beca equivale el costo del servicio de educación especial o hasta un máximo de \$32,445 por año, cual sea la cantidad menor. El niño debe estar en el programa durante el año académico completo para recibir el monto total.

Hoja de datos

Programa Becario Para Estudiantes Autistas

¿LOS PADRES TENDRÁN QUE PAGAR ALGÚN MONTO DE DINERO?

Los padres deberán pagar las tarifas o los servicios no cubiertos por la beca, incluyendo el costo de servicios que excedan el monto de la beca.

¿LOS NIÑOS QUE ASISTEN A ESCUELAS PRIVADAS O RECIBEN EDUCACIÓN EN EL HOGAR SON ELEGIBLES?

Sí, pero primero deben obtener un IEP de su distrito de residencia.

SI A MI HIJO SE LE OTORGA UNA BECA, ¿DURANTE CUÁNTO TIEMPO PUEDE CONTINUAR USÁNDOLA?

Las becas se aprueban hasta el 30 de Junio del año del programa en curso. Cada primavera, los padres que están interesados en continuar recibiendo la beca deben enviar una solicitud de renovación. Si el estudiante tiene un IEP actual y califica para educación especial en la categoría de autismo, puede continuar recibiendo la beca durante el próximo año escolar. Las becas se pueden renovar hasta que el niño se gradúe de la secundaria o cumpla 22 años.

¿DÓNDE PUEDO ENCONTRAR MÁS INFORMACIÓN?

Visite la página web sobre la beca de autismo en: <http://education.ohio.gov/autism> o envíe un correo electrónico a: autismscholarship@education.ohio.gov.